Manta, 16 de Junio de 2016

Señor

Rolando Peñaherrera Rodríguez

GRENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "MANESTUR" S.A.

Ciudad.-

De mi consideración

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha de hoy 16 de Junio de 2016, el señor Quijije Parrales Ítalo Fabián de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero poseedor de la cedula 131268436-6 ha transferido la cantidad de UNA ACCION, de un valor de VEINTICUATRO DÓLARES, de las acciones que posee en COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "MANESTUR" S.A., a favor del señor López Anchundia Nexar Rolando, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 131252267-3.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.,

Quijije Parrales Ítalo Fabián

C.C. 131268436-6

CEDENTE

Wexer Roberdo lopez Anchondia

López Anchundia Nexar Rolando

C.C. 131252267-3

CESIONARIO



Compañia de Transporte Escolar e Institucional

ESTUR S.A.

Fundada el 27 de Abril del 2000 - R.U.C. 1391702523001 "Servimos a la Comunidad y al País"

Oficio No. MANESTUR-GRT-002-2016 Manta, 16 de Junio del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "MANESTUR" S.A., las siguientes transferencias de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
16/06/2016	Quijije Parrales Italo Fabián	131268436-6	López Anchundia Nexar Rolando	131252267-3	1

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.,

Rolando Penaherrera Rodríguez

GERENTE GENERAL MANESTUR S.A.













